

Junta Electoral

Facultad de Ciencias Médicas

ACTA N° 32

En la Ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 13.30 hs. del día 29 de mayo de 2017, se reúnen los integrantes de la Junta Electoral de esta Unidad Académica designada por R.H.C.D. N° 270/2017, teniendo en cuenta el ACTA N° 31 que establece las mesas receptoras de votos, considerando el error involuntario en la redacción del Acta, esta Junta Electoral RESUELVE: dejar sin efecto el ACTA 31 y conformar las mesas de la siguiente manera:

- 20 (veinte) mesas receptoras de votos distribuidas en los siguientes lugares y en el horario de 08hs.a 18hs.:

Escuela Práctica (Carrera de Medicina) 9 (nueve) mesas

Escuela de Kinesiología y Fisioterapia 4 (cuatro) mesas

Escuela de Enfermería 2 (dos) mesas

Escuela de Fonoaudiología 1 (una) mesas

Escuela de Nutrición 2 (dos) mesas

Escuela de Tecnología Médica 2 (dos) mesas

NOTIFÍQUESE



Ab. Ma. Marta Cuneo



Prof. Dr. Rogelio Pizzi



Prof. Dr. Marcelo Yorio